



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

“PROPUESTA DE SOCIALIZACIÓN”

AUTORIA ZENaida ALONSO SÁNCHEZ
TEMÁTICA PROPUESTA DE SOCIALIZACIÓN
ETAPA PRIMARIA

RESUMEN

Esta propuesta se fundamenta en mostrar un camino lleno de actividades y estrategias para conseguir una mayor y más eficaz socialización de los alumnos en el ciclo de educación infantil y primaria.

INTRODUCCIÓN:

Antes de comenzar con la propuesta me gustaría recordar que entre la Etapa de Educación Infantil y Secundaria se encuentra la Educación Primaria, la cual se desarrolla entre los 6 y 12 años. Comprende seis cursos académicos, desde los 6 a los 12 años y tiene carácter obligatorio. Se estructura en tres ciclos de dos cursos cada uno para los que se establecen unos objetivos generales para cada etapa: ciclo inicial (de 6 a 8 años), ciclo medio (de 8 a 10 años) y ciclo superior (10 a 12 años).

En el desarrollo emocional del niño alrededor de los 6 años existe un aumento de: los campos de interés, los conocimientos, la influencia escolar, curiosidad ambiental, la socialización, de los dibujos como medio de expresión, juegos colectivos más competitivos y la velocidad, la exactitud, el equilibrio y la fuerza en los mismos.

Y a su vez existe una reducción de: la fantasía, el egocentrismo y el juego solitario, elementos hasta ahora muy importantes en la etapa de educación Infantil.

Siguiendo un recorrido por las competencias emocionales y basadas en los estudios realizados por *Rafael Bisquerra* y *Begoña Ibarrola*, expertos en Educación Emocional, describiremos la transición emocional de los niños a lo largo de la etapa de Educación Primaria.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

1. CONCIENCIA EMOCIONAL

- Se desarrolla una notable capacidad para comprender las emociones propias y las de los demás. Para ello se debe educar *el lenguaje* como vehículo de identificación, comprensión y expresión emocional.
- Las emociones se van diferenciando entre sí y se manifiestan con mayor rapidez, intensidad y duración, pudiendo llegar a transformarse en *sentimientos*.
- A los 6 años, empiezan a comprender que la manifestación de sus emociones es conocida por los demás.
- A partir de los 7 años toman conciencia de que las emociones no perduran y pierden intensidad.
- A la edad de los 8 años se empieza a desarrollar la comprensión de la *ambivalencia emocional*, es decir, a sentir emociones contrarias ante una misma situación.
- Trabajar el *vocabulario emocional* enriquece la conciencia emocional.
- Las emociones vividas influyen ante situaciones similares, ya que en esta etapa se desarrolla *el recuerdo* de las vivencias unido a las emociones que generan las mismas.
- Empiezan a ser capaces de ponerse en el lugar del otro. (*Imaginación*)

2. REGULACIÓN EMOCIONAL

- Período Afectivo de *tranquilidad*. Ya que ha aumentado la capacidad de autocontrol, regulación y comunicación.
- A lo largo de esta etapa se va adquiriendo la capacidad de *regular* la vida emocional. (Control de la expresión de las emociones).
- Es importante el *entrenamiento en estrategias* de regulación emocional y la evaluación de su utilidad y consecuencias.
- La regulación emocional favorece *la interacción social*.

3. AUTONOMIA EMOCIONAL

- Entre 6 y 8 años se define el yo a través de la *comparación* con uno mismo en su pasado.
- Sin embargo, entre 8 y 12 años se incorpora la *comparación social*. (Yo – Mis compañeros)
- A nivel de autoestima hasta los 8 años la percepción de sí mismo es positiva.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

- A partir de los 8 años se va a una percepción más realista que no siempre es favorable, y que pone en *peligro* el autoestima.

4. LA EMPATÍA

- Se empieza a desarrollar fuertemente a partir de los 9 años. *“Estoy contento, porque mi aita está contento”*.
- Si antes se ha entrenado a regular las emociones, se facilita el desarrollo de la empatía.
- *La comprensión de las emociones ajenas* es la base de la empatía y desarrollo social.

5. HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES

- La capacidad de querer y ser querido por los iguales es fundamental para el desarrollo de la autoestima y para el bienestar social. Al comienzo de esta etapa se alcanza un conocimiento social suficiente para el inicio de las *críticas y valoraciones personales*.
- Se van sustituyendo las agresiones físicas por las verbales. (Insultos, amenazas, desprecios). La latente agresividad física irá menguando descubriendo *diferentes modalidades* de comunicación. (Comunicación Verbal)
- Se pasa de juegos de imitación a juegos que contienen normas y reglas. (deportes, juegos de mesa,...)
- *El grupo* pasa a ser la base de las relaciones.
- La amistad pasa a ser de cooperación, confianza mutua y ayuda recíproca.
- Para tener amigos es necesario: Conocer a los demás, comunicarse, expresar inteligentemente las emociones (positivas y negativas) y ser capaces de aceptar lo que sienten los demás.

PROPUESTA:

En primer lugar cabe definir lo que entendemos por socialización. La socialización es el conjunto de procesos y procedimientos que se pueden utilizar en educación para potenciar el desarrollo social del niño dentro de un grupo, y favorecer el crecimiento del propio grupo como parte de otros grupos mayores (barrio-pueblo-provincia).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

Mi propuesta se fundamenta en tres apartados a los que debemos hacer referencia para alcanzar la socialización del niño:

1. Objetivos de socialización
2. Estrategias didácticas
3. Actividades

Para desarrollar en los niños principio de socialización partiré de que en la medida de que el niño acude al colegio tiene la posibilidad de relacionarse con otros niños. El primer grupo de socialización es la familia, y la escuela es el segundo, en ésta se podrá relacionar con otros niños y otros adultos. En ese momento hay dos elementos importantes para que el niño progrese socialmente, son el juego y el lenguaje.

En la medida en que el lenguaje se desarrolle, su capacidad de comunicación será mejor y a través del juego aprenderá todas las normas sociales.

Además de esos dos elementos, el niño tendrá que ir superando su egocentrismo, puesto que éste es una barrera para el desarrollo social, ya que percibe a los demás niños como rivales.

El conflicto en el aula se da como una confrontación de intereses puesto que los dos queremos lo mismo, una vez que se superen los conflictos habrá mayor disponibilidad para las relaciones sociales.

Ese proceso de socialización se convierte en un aprendizaje para el niño y nos da la posibilidad de establecer unos objetivos de socialización que cubren todo el ciclo de 3 a 6 años.

- **OBJETIVOS DE SOCIALIZACIÓN**

1º-. Mejorar la comunicación verbal niño-niño y niño-adulto. La mejor forma para que se mejore la comunicación es permitiendo que se exprese a través del juego. Cuanto más aumenta la comunicación más se abandona el egocentrismo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

2º-. Aumentar el autocontrol del niño, su imagen personal, su autoestima, y la independencia ejecutiva. Permitir que el niño sea autónomo mejorará su autonomía. Se pasará de una heteronomía a una autonomía.

3º-. Favorecer la adaptación del niño a la escuela y al nuevo medio social.

4º. Iniciar al niño en la cooperación y en trabajo (juego) de grupo.

- **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:**

Estas pasan por organizar los elementos que intervienen en el aprendizaje. Para poder diseñarlas adecuadamente hay que conocer dos aspectos fundamentales del niño:

1º. Es necesario conocer el momento evolutivo del niño, para poder realizar cualquier intervención educativa a las necesidades del niño y poder facilitar su desarrollo sociomoral.

2º. Conocer las características sociales, ambientales y culturales que rodean al niño y que pueden condicionar el desarrollo social del niño.

En cuanto a las Estrategias Didácticas tenemos:

1. Organizar el espacio del aula de modo que permita el juego y el trabajo en grupo.
2. Hay que organizar el ambiente que propicie interacciones con los niños y con los adultos.
3. Mejorar todas sus capacidades: desarrollo cognitivo, sensorial, lingüístico, etc, a través de una metodología globalizada.
4. Utilizar material estimulante para el niño, que permita autoexpresarse, con ello se facilita también la socialización.
5. Reforzar positivamente las conductas de colaboración y ayuda entre ellos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO DE 2008

6. Desarrollar actividades cooperativas, aquellas cuyo objetivo es implicar a todos los niños y donde las metas a alcanzar sean cubiertas por todos los niños proporcionando beneficios a todos.

- **TIPOS DE ACTIVIDADES COOPERATIVAS:**

1. Actividades por rincones y de juego simbólico.
2. Actividades que permitan hacer evolucionar el juego del niño, del juego paralelo al juego asociativo hasta llegar al juego socializado.
El juego paralelo es aquel en el que un grupo de niños realiza una actividad que puede ser similar o idéntica a la que realizan otros niños, pero no son influenciadas ni forman parte de los otros pero pueden ser idénticos. Ejemplo: cada niño hace una torre en la alfombra.
El juego asociativo es aquel que no está organizado y donde los niños pueden desarrollar una actividad similar pero sí hay intercambios, interacción.
El juego socializado es aquel que es organizado para los niños.
3. Actividades de responsabilidad: aquellas que suponen una rutina diaria, como por ejemplo, darle de comer a un pájaro, recoger la alfombra, etc...
4. Talleres permanentes: estos talleres implican una actividad cooperativa, como por ejemplo (cadenas de montaje), en estas cadenas unos niños pintan, otros recortan, otros montan, todos trabajan cooperativamente para llegar a un fin común, como puede ser la elaboración de una marioneta.

IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD LÚDICA

La actividad lúdica, el juego, es uno de los medios de aprendizaje y socialización más interesantes que se dan en la infancia. Mediante el juego el niño o la niña selecciona determinadas informaciones de la vida social, experimenta con ellas y reelabora cognitivamente y afectivamente el entorno que le es próximo. Como señala Ortega (1992) "Todo juego, a su vez, pone en acto la totalidad de las potencialidades cognitivas y afectivas. La acción, la representación mental de la misma en orden a anticipar resultados satisfactorios, y las reglas internas de toda actividad bien hecha, se conjugan en cada uno de los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

procesos lúdicos. Las estructuras y los contenidos del conocimiento, los matices emocionales y afectivos y la comunicación, constituyen un entramado único que hace de los juegos verdaderos laboratorios de entrenamiento de capacidades de todo tipo.”

En el juego se proyectan, asimismo, los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. El grado de agresividad, el tipo de relaciones entre las personas de distinto sexo, el carácter autoritario de determinadas instituciones, etc. son algunos de los aspectos que se encuentran reflejados en las situaciones lúdicas.

La intervención, desde la perspectiva de la coeducación, afecta, al menos, a la composición de grupos de jugadores y jugadoras, a los contenidos del juego mismo y al uso de materiales y juguetes no sexistas.

Se debe procurar que niños y niñas compartan juegos, evitando la formación de grupos cerrados y que se vete la participación de una persona por razón de su sexo. Los agrupamientos espontáneos donde se den casos de segregación se pueden tomar como referentes para hacer un análisis más detallado de los mismos, insistiendo en la necesidad de facilitar la integración de niños y niñas en los mismos.

En algunos casos cuando los juegos reflejan situaciones evidentes de sexismo - será necesario intervenir sobre los contenidos de los mismos, haciéndoles ver el anacronismo de determinadas situaciones y proponiéndoles modelos alternativos. Tal es el caso de los juegos relacionados con las tareas domésticas o con el cuidado de bebés, a los que habrá que incorporar situaciones de participación no sexista -padres que participan en las tareas de casa, por ejemplo - o proponer una reflexión colectiva lo adecuado de la situación que refleja el juego. También es interesante ampliar el repertorio lúdico del aula, dar a conocer y facilitar nuevos juegos y situaciones de aventura y de acción, de contacto con la naturaleza; investigación del entorno, de simulación, de actividades cooperativas, etc.

Los juguetes ofrecen un campo muy amplio a la intervención coeducativa. Discutir los criterios para selección de determinados materiales para el juego - influencia de la televisión, peso de las tradiciones, preferencias personales,..- , establecer normas que garanticen su uso por parte de niños y niñas (ningún grupo puede monopolizar juguetes de tal o cual tipo), establecer rotaciones en los espacios destinados para el juego, promover experiencias puntuales de utilización alterada de un juguete no para un sexo, son algunas de las intervenciones.

Con esta propuesta de socialización se pretende fundamentalmente desarrollar los objetivos que quedan recogidos en la normativa de educación y que como podemos ver a continuación, están directamente relacionados con el desarrollo social del niño.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

Como son:

- Establecer relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollar actividades de ayuda y colaboración mutua, y de respeto hacia las diferentes individualidades.
- Establecer relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, aprendiendo a articular progresivamente los intereses, aportaciones y puntos de vista propios con los de los demás.
- Conocer, valorar y respetar distintas formas de comportamiento y elaborar progresivamente criterios de actuación propios.

En la actualidad no escapa a nadie la necesidad real de mejorar la calidad de comunicación entre las personas. Si este trabajo lo hacemos de manera planificada y a conciencia desde pequeños, creo que mejoraremos nuestra calidad humana, desarrollando mayor coeficiente emocional en las generaciones futuras. Considero esencial el desarrollo educativo emocional de los niños y adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA:

- Doumais, M. (1988): Prácticas educativas maternas en entornos rurales y urbanos. Aprendizaje visor. MEC. Madrid.
- Lapierre, A y otros. (1985). El adulto frente al niño. Científico-Médica. Barcelona.
- Jubete, M. (1993): Escuela y familia, responsabilidad compartida. En Revista Infancia, nº 21. Asociación de maestros Rosa Sensat. Barcelona.

Autoría

-
- ZENAI DA ALONSO SÁNCHEZ
 - CPR. SIERRA ALMAGRERA. ALMERÍA
 - E-MAIL: ZENACAPI@HOTMAIL.COM